ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 200-09-02-005-2026 RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°. LP-003 DE 2025.

OBJETO:

"Implementar el programa de alimentación escolar- PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de Betania - Antioquia para la vigencia 2026"

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza __X__

TOMADOR / AFIANZADO	ASOCIACIÓN EXPERTOS PROFESIONALES EN SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES "EPSI" NIT No. 830507669-5
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE BETANIA CON NIT. N° 890.980.802-3
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL NIT: 860.037.013-6
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	CUMPLIMIENTO: M-100288580 Anexo 0 RCE: M-100075396 Anexo 0
FECHA DE EXPEDICIÓN	Cumplimento: 19/01/2026 RCE: 19/01/2026

A los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026, se procede a revisar y aprobar las Garantías a favor del MUNICIPIO DE BETANIA, para garantizar el cumplimiento del contrato de suministro **N° 200-09-02-005-2026.**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	$ 112.046.480,60	19	01	2026	19	04	2027
Calidad del servicio	$ 112.046.480,60	19	01	2026	19	04	2027
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 112.046.480,60	19	01	2026	19	10	2029

Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 350.181.000	19	01	2026	19	10	2026

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Artículos 2.2.1.2.3.1.1. al 2.2.1.2.3.2.11. Sección 3 Garantías Subsección 1), se verificó que las Garantías reunieran las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de las garantías en la presente acta.

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ
Alcalde
Municipio de Betania

Revisó: Paula Andrea Caicedo Melo
Directora Jurídica
ASECOP APP S.A.S. BIC